



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Distr. general
18 de octubre de 2021

Español
Original: inglés

**12ª reunión de la Conferencia de las Partes
en el Convenio de Viena para la Protección
de la Capa de Ozono**

En línea, del 23 al 29 de octubre de 2021

**33ª Reunión de las Partes en
el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias
que Agotan la Capa de Ozono**

En línea, del 23 al 29 de octubre de 2021

**Proyectos de decisión que se someten al examen de la
Conferencia de las Partes en el Convenio de Viena en
su 12ª reunión (parte II) y la 33ª Reunión de las Partes en el
Protocolo de Montreal**

Nota de la Secretaría

Adición

En el anexo de la presente nota figura un proyecto de decisión titulado “Reunión extraordinaria de las Partes en 2022”, que fue presentado a la Secretaría por Noruega. Este proyecto de decisión se expone tal como se recibió, sin que haya sido objeto de revisión editorial oficial por la Secretaría, para su examen y posible adopción por la 33ª Reunión de las Partes. El proyecto de decisión se examinará en relación con el tema 4 a) del programa provisional de la serie de sesiones preparatorias de la celebración conjunta de la 12ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono (parte II) y la 33ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono.

Anexo

Decisión XXXII/...: Reunión extraordinaria de las Partes en 2022

Presentación de Noruega

Recordando la decisión XXXII/2 relativa a la organización de una reunión extraordinaria de las Partes en 2021 para que estas examinasen la reposición del Fondo Multilateral para el trienio 2021-2023, siempre y cuando las circunstancias relacionadas con la pandemia mundial lo permitiesen,

Observando que las deliberaciones y la adopción de una decisión sobre la reposición del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal para el trienio 2021-2023 se han aplazado debido a circunstancias relacionadas con la pandemia mundial de enfermedad por coronavirus (COVID-19),

Observando también de que se espera que en la 34ª Reunión de las Partes prevista para 2022, se adopte una decisión sobre el mandato del estudio relativo a la reposición para el período 2024-2026 del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal,

Consciente de que la Secretaría podría tener que preparar un plan de contingencia para las reuniones de 2022 de los tratados sobre el ozono, en consulta con las Partes, a la luz de la evolución de la situación relativa a la pandemia mundial,

Autorizar a la Secretaría a que organice una reunión extraordinaria de las Partes en 2022 para que estas puedan adoptar una decisión sobre la reposición del Fondo Multilateral para el trienio 2021-2023, siempre y cuando las circunstancias relacionadas con la pandemia mundial lo permitan.
